

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales ídem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 1.º tomamos las siguientes noticias:

Ayer á la una, se ha celebrado en la Cámara de S. A. el infante D. Sebastian la sesion de la real Academia de Arqueología y Geografía, con numerosa asistencia de académicos. Se dió cuenta de un informe del Sr. Bermudez Sotomayor relativo á un mapa chino del siglo XVII, que contiene curiosos pormenores relativos al conocimiento de la América que se tiene en aquel pueblo.

También se leyó y acordó que se imprimiese un informe de D. Antonio Balbin de Unquera sobre muchas inscripciones latinas halladas en Tarragona, y el Sr. Depré leyó una curiosa disertacion sobre un monumento encontrado en Uxama. La sesion terminó á las tres y media, y ha estado en estremo brillante.

En la última sesion que celebró la real academia española, se acordó por unanimidad hacer una magnífica edicion de las obras poéticas de D. Antonio Alcalá Galiano.

Se ha suspendido la jornada de la corte á Aranjuez. Parece que el motivo de esta suspension ha sido el haberse presentado en aquel real sitio algunas enfermedades propias de los niños.

Anteayer tuvo la honra de ser recibido por SS. MM. en audiencia particular el profesor don Antonio Poyo Guerrero con una niña y un niño sordo-mudos, á quienes ha educado últimamente. La grata complacencia de SS. MM. al oír hablar con bastante claridad, y espresar rápidamente todas sus ideas por este y otros muchos medios á las dos desgraciadas criaturas, era notable. SS. MM. se entretuvieron largo rato, haciendo á la niña y al niño diferentes preguntas, á las que contestaron con claridad y precision. También interrogaron con singular interés al señor Poyo Guerrero acerca de los especiales pormenores y procedimientos de su método, quien dió tan satisfactorias esplicaciones, que SS. MM. le ofrecieron reiteradamente y con el mayor agrado su proteccion.

El Sr. D. Lorenzo Arrazola, que se guia ayer bien, tuvo un recargo anoche, y durante toda ella ha estado muy molestado por su afeccion. Tuvo necesidad de tomar un baño, y hubo que operarle otra vez. Hoy, despues de descansar algunas horas, se habia aliviado algun tanto.

En la Academia médico-quirúrgica Matritense se está discutiendo actualmente la terrible enfermedad gangrena hospitalaria, á cuyos importantes debates acude gran número de sabios profesores de la ciencia. Por ser esta una de las enfermedades que con mas facilidad suele desarrollarse en los

campamentos y hospitales militares, en las discusiones han tomado parte varios oficiales de sanidad militar, y para las que se celebren en adelante sobre el mismo tema, tienen pedida la palabra varios profesores de reconocida ilustracion.

Ayer ha llegado á Madrid y en el mismo dia ha tomado posesion de su destino el Sr. D. José Campillo y Rodriguez, catedrático numerario de Historia de la facultad de letras en la universidad de Oviedo, y que ha sido nombrado para reemplazar al Sr. Castelar.

Hoy publica la Gaceta los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que ha presentado don José Gutierrez de la Vega del cargo de gobernador de la provincia de Madrid, declarándole cesante con el haber que por clarificacion de la correspondencia, y quedando satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo.

Nombrando gobernador de la provincia de Madrid á D. Martin Belda, director general de Obras públicas y vicepresidente del Congreso de los diputados.

Ayer tarde á las siete, hora á que habian sido citados, se han reunido en el salon de sesiones del ayuntamiento, treinta y cinco individuos de los que componen aquella corporacion municipal, y que por real orden de esta fecha han sido nombrados para el desempeño de dichos cargos. Les señores concejales han jurado en manos del Excmo. señor gobernador, habiendo despues de este solemne acto, quedádose en sesion el nuevo ayuntamiento. Los once individuos que han dejado de asistir á esta ceremonia han faltado á esta primera reunion, á causa de hallarse accidentalmente fuera de esta corte unos, y otros por no haber recibido á tiempo el nombramiento.

En vista de lo expuesto por el director de la Escuela especial de montes, de conformidad con lo acordado por la junta de profesores, en cuanto á la conveniencia de prorogar el plazo prescrito por la legislacion para que los aspirantes á plazas de alumnos de dicha escuela puedan sufrir su examen de ingreso en la misma sin el requijito del titulo de bachiller en artes, la Reina ha tenido á bien disponer que no se exija tal titulo á los examinandos que se presenten á los ejercicios de entrada en los años de 1866 y 1867.

Se ha resuelto que á contar desde 1.º de julio, los oficiales del cuerpo de Sanidad militar se encarguen de la asistencia facultativa de los cuadros de los batallones provinciales, y que en los puntos donde no haya oficiales de dicho cuerpo, ú honorarios del mismo, continúen prestando

aquel servicio los médicos civiles como hasta ahora, abonándoseles la misma gratificacion de 300 reales mensuales que disfrutaban; pero con cargo desde que se ponga en ejercicio dicho presupuesto, al capítulo 24 del mismo.

Dice Las Noticias: Nos han remitido para su insercion una invitacion que parece que han hecho varios estudiantes de todas las facultades, reunidos anteayer en Capellanes, á sus demás compañeros, para que el dia de mañana, á las ocho de la mañana, concurren á la Universidad central con objeto de hacer una manifestacion pacífica, sin ningun carácter político, en recuerdo á los primeros mártires de la independencia española; confiando en la sensatez y circunspeccion de sus compañeros para que no se altere la tranquilidad pública por ningun concepto con este pretexto.

Anteayer se reunió en el ministerio de la Gobernacion la comision de la mayoría del Congreso para tomar algunos acuerdos respecto á asuntos de interés; y se trató además de constituir en Madrid un comité central moderado, con comités correspondientes en todas las provincias, á fin de tener organizado el partido con todos los necesarios medios de accion. Se adoptaron las medidas convenientes para que inmediatamente y en un brevísimo plazo se instale en Madrid el comité central en un edificio á propósito que se buscará al efecto, y para escribir á las provincias para la pronta organizacion de los comités provinciales.

Anteayer se procedió á hacer el repartimiento de la causa formada por la publicacion del manifiesto de la protesta, y tocó en suerte al juzgado del Hospicio, al cual se acumularán todas las causas que se han entablado por dicho concepto.

Por las últimas elecciones verificadas en algunos distritos, entrarán en el Congreso los señores Arnaiz, Andrade, Heredia y Jaraba, de la mayoría, y el señor Montalvan de la oposicion.

CORREO DE PROVINCIAS.

CIUDAD-REAL. Dice un periódico lo siguiente:

La Compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, abrirá dentro de algunos dias las dos secciones de su ferro-carril, (65 kilómetros) de Puerto-Llano á Verdás. Dentro de tres ó cuatro meses se podrá abrir un nuevo trozo de Magacela á Cabeza del Buey, faltando solo por poner en explotacion el trozo de Verdás á Cabeza del Buey, y el ramal nuevamente concedido de Belmez al Castillo de Almorchon.

VALENCIA. Dice La Opinion de Valencia del día 28: Parece que se ha ordenado á las autoridades de esta provincia que tengan dispuesto todo lo necesario para recibir con los honores correspondientes á su elevado rango á S. M. el emperador de los franceses, si á su paso por las aguas de este mar, quisiera desembarcar en el puerto del Grao.

El emperador Napoleon se dirigirá á Argelia, y no será extraño que, cuando menos, se detuviera algunas horas en nuestra ciudad. Con este motivo se han pasado á la comandancia y aduana de nuestro puerto, las órdenes oportunas para que, en caso de necesidad, se tomen las medidas necesarias para el servicio sin interrupcion en el ferro-carril.

CASTELLON 30. Ha quedado rastreado el servicio sin interrupcion en el ferro-carril. CATALUÑA. Según escriben de la Poblá de Lilet, parece que en consecuencia de las escasas lluvias que han caído tambien en aquella comarca, están completamente paralizados los trabajos agrícolas, pues les es imposible á los labradores penetrar en las heredades, habiendo quedado destruida gran parte de los caminos, y hundidos además algunos terrenos, igualmente que algun edificio.

Segun un periódico de Figueras, son grandes los perjuicios causados en aquella comarca por los últimos aguaceros, los cuales durante algunos dias han tenido á sus habitantes incomunicados. Se ahogó mucho ganado, y en mas de una poblacion cercana á Figueras se vieron en grandes apuros.

La direccion del servicio sanitario de la compañía de ferro-carriles de Barcelona á Francia, desmiente la noticia de la muerte de dos de los cuatro heridos de gravedad que resultaron á consecuencia del choque ocurrido el viernes 21 del corriente; manifestando que si alguno de ellos sigue de cuidado, no es, empero inminente el peligro que ofrece.

Anuncia un periódico de Tarragona que de algunos dias á esta parte es considerable la afluencia de mendigos en aquella ciudad. El periódico de donde tomamos estas líneas, añade que parece que han esperado la ocasion de estar pasando el país por una crisis penosa, pues á consecuencia de la inundacion del Ebro y la escasez de jornales, es triste la situacion de algunos individuos de la clase proletaria para lanzarse á las calles á mendigar, entre los cuales hay algunas personas que no lo necesitan y otras son forasteras, y hasta gente de malas trazas que han tratado de sorprender á algunas familias y se han presentado en algunas casas con intenciones no muy sanas.

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, á indicacion del señor síndico D. Ildefonso Rovira, votó el viernes para socorro de las víctimas de la no-

doble de su valor. Lo comprarán... ¿Quién sabe? Nana compra y no paga. Luxor es el que paga. ¿Y despues? Despues, una vez firmada el acta de adquisicion os ofendeis con toda vuestra magestad de condesa y poneis á la puerta á la señorita Nana. Teneis razon, suspiró la condesa, que en el fondo estaba mas contenta de haber hallado un comprador para su finca, que humillada de haber recibido á Nana. Las mujeres de mundo, dígame lo que se quiera, estarán siempre deseosas de ver de cerca á esas criaturas... Y ahora, añadió el baron, id al bosque, mi querida condesa... Ya se sabe que el marqués ha comido en vuestra casa; se sabe que se ha batido con Aubin... Basta para que no podais permanecer en vuestra casa. Debeis presentaros en todas partes. Pues bien, venid conmigo... Con mucho gusto. Y dadme veinte minutos para vestirme.

A las tres en punto la carretela azul, tirada por cuatro magníficos caballos ingleses, conducidos á la Daumont, salia del palacio Leloup. La condesa de Haute-Futaie llevaba á su izquierda al viejo baron de Fenouil. Ni una ni otra notaron un modesto cupé, tira-

—Teneis aires de duquesa! —De veras! —Palabra de honor! —Desgraciadamente, dijo Nana, la condesa sabrá antes de diez minutos si es que ya no lo sabe, quién soy yo. —Bah! —No habeis visto al viejo que estaba con ella? —Creo que le he visto en alguna parte. —Ah! —Es un viejo baron manchito, dijo Luxor, que come de gorra en todas partes. Yo he comido con él no sé dónde. —Yo tambien. —¿Vos, Nana? —Querido mio, respondió la pecadora, el baron come en todas las clases de la sociedad, en casa de los casados y de los que no lo son. —Ah! eso es diferente. —El último invierno, vino á cenar á espensas de un amigo mio... Le embriagamos... Tiene el vino muy alegre. Os hace teorías tan libres que harian sonrojar á personas como yo. —Os calumbiais, mi querida Nana. Pero, continuó Luxor, si la condesa sabe que no estamos casados... —¿Y bien?... —Mañana no os recibiré. —Al contrario. Creo, mi querido amigo, que no entendeis palabra de las intrigas de mundo.

Luxor suspiró. —Vamos á ver; hagamos otra cosa; dejadme obrar y no me preguntéis. Luxor sacó su reloj. —Haced lo que querais, dijo, voy á casa de mi agente de cambio, y de allí á la Bolsa. ¿En dónde quereis que os deje? —Quiero que me dejéis vuestro carruaje. Esta mañana he despedido el mio y necesito volver á Passy. —Tomadlo; dijo Luxor. En este momento pasaba un carruaje de alquiler desocupado. Luxor hizo señá al cochero. —Despues desó la mano de Nana, bajó de su carruaje y subió al otro. —¡A Passy! dijo Nana al lacayo, y pronto. Cuando Nana llegó á Passy, la esperaban dos personajes. El primero era Máximo Aubin. El joven, lleno de confianza en las promesas é inteligencia femenina de la pecadora, se habia adelantado á la hora de la cita. El segundo no era otro que el padre la lluvia, el hombre de las noticias misteriosas. Tom le habia hecho entrar en un saloncillo situado en el piso bajo. En cuanto á Máximo, se paseaba fumando en e jardin. Nana corrió á él. —Mi querido amigo, le dijo estrechándole

che del 10 de abril en la corte, la cantidad de 2,000 rs., que es el máximo de que puede disponer sin autorización superior.

SEVILLA.—Ha llegado á Sevilla y se aloja en la fonda de París, S. A. R. la princesa María Luisa, esposa del príncipe Carlos de Prusia; la acompañan el conde de Schafgölsch, gran maestre de la corte de S. A. R., y el conde de Doenhoff su gentil hombre, dos damas de honor y otros individuos de su séquito.

—El ayuntamiento de Sevilla ha mandado escribir y publicar á sus espensas una útil y razonada memoria que en sus tres partes incluye la historia de aquel archivo municipal, la exposición del sistema que se ha empleado en el arreglo de sus secciones, y los términos de su próxima ordenación definitiva. El archivero y cronista de la ciudad, Sr. Velazquez y Sanchez, ha desempeñado tan delicada tarea á entera satisfacción de aquel celoso cuerpo, y su importante libro, que muy pronto verá la luz pública, va á revelar antecedentes, materias y condiciones de método archigráfico, que fuera de desear sacaran del secreto de sus depósitos muchos centros de ilustración histórica.

Esta memoria será remitida por el conducto competente á los ministerios de Gobernación y Fomento, donde encontrará la acogida á que son acreedoras empresas de tan irrecusable provecho para los intereses morales del país que los archivos esplican en los documentos y pormenores que conservan ordenados.

CORREO ESTRANJERO.

NUEVA-GRANADA.—El gobierno de Nueva-Granada se ha opuesto á que pasen por el istmo de Panamá varios destacamentos de marinos que iban á reforzar las tripulaciones de la escuadra francesa en Mazatlan. El representante de Francia reclamó contra esta determinación poco benévola hácia su gobierno. El presidente de Nueva-Granada ha decidido al mismo tiempo que se impida á las tropas de todas las naciones pasar el istmo.

FRANCIA.—Le Monde, La Union y La Gazette de France, convienen en que el Papa haya escrito á Victor Manuel con respecto á los obispos italianos; pero estos tres periódicos se niegan á creer que la mision de M. Vegezzi en Roma se refiere á otra cosa que á las tres condiciones contenidas en la carta de Pio IX. 1.ª Que los titulares designados por Victor Manuel para las sillas episcopales, estén al abrigo de toda agresión: 2.ª Que los obispos detenidos ó desterrados queden en libertad: 3.ª Que sea permitido á los obispos preconizados el tomar posesión de sus sillas. En cuanto á las negociaciones entabladas relativamente á la deuda pontificia, y de confiar la custodia de Roma á las tropas italianas, los periódicos citados tratan de falsos y absurdos los rumores esparcidos sobre este punto.

—Las exigencias de los obreros se multiplican en París: además de los sombrereros, las tienen igualmente los tintoreros, quitamanchas, carruajeros, barrileros y cerrajeros. El objeto de todos ellos es el de que se les aumenten los jornales.

—Se hacen subir á 10,500 las casas viejas de París que sus propietarios reedifican completamente, para evitar la emigración de sus inquilinos, que buscan las de los barrios nuevos.

—Dicen de París: «Entre los proyectos de ley presentados en estos momentos al cuerpo legislativo se encuentra el mas importante quizás, el relativo á los crímenes, delitos y contravenciones cometidos en el extranjero por súbditos franceses. El principio que ha inspirado á los confeccionadores del referido proyecto de ley es el siguiente: es preciso que todo francés sea sometido á las leyes de su país en cualquier punto de la tierra que habite, y hé aquí la fórmula bajo la cual se presenta la aplicación de dicho principio: «En adelante todo francés que fuera del territorio de la Francia haya cometido un crimen, un delito ó una contravención penados por las leyes francesas, podrá ser perseguido y juzgado en Francia.»

—La falta de trabajo que se deja sentir de una manera general en casi todas las naciones de Europa, va tomando proporciones alarmantes en el vecino imperio. La municipalidad de Lyon acaba de votar un crédito de 300,000 francos para socorrer á los operarios sin trabajo, y por su parte el arzobispo de la misma ciudad, M. de Bonald, ha dirigido una circular á todos los párrocos de aquella diócesis, á fin de que en todas las parroquias se hagan cuestaciones con el mismo objeto.

—Segun asegura una carta de París, la emperatriz de los franceses ha figurado entre las personas mas opuestas al viaje del emperador, porque ha oído hablar muy poco en ventaja de los baños que su esposo pensaba tomar. Hausman-Meskoufine es una especie de embudo en el centro de las montañas, donde se adquiere muy fácilmente la fiebre perniciosa. La emperatriz ve con inquietud que Napoleon piensa tomar aquellos baños pasando tres semanas en aquella localidad mal sana.

INGLATERRA.—El agente del gobierno de los Estados confederados en Londres, Mr. Mason, ha dirigido una carta al Times protestando contra la idea emitida por el ministro de la Guerra de los Estados federales, mister Stanton, en el parte en que dá cuenta del asesinato del presidente Lincoln, atribuyendo dicho crimen á un complot fraguado por los confederados.

«Nadie, dice, mirará con mas horror que el Sur este delito: pero todos los hombres imparciales comprenderán que este crimen es consecuencia de las escenas de efusion de sangre y de muerte bajo todas las formas de la mas desenfadada licencia que ha caracterizado la invasion del Sur, por los ejércitos del Norte, escenas no reprimidas, por consiguiente fomentadas por los generales y por las autoridades superiores.»

—El Times publica dos cartas dirigidas por el emperador de los franceses la una y por el príncipe Napoleon la otra, al hijo y á la viuda de Cobden. La carta del emperador dice así:

«He sentido grandemente la desgracia que ha herido á vuestra familia. Su influencia sobre sus compatriotas no podia menos de contribuir á estrechar los lazos que unen á Francia é Inglaterra.»

MEJICO.—En Francia se han recibido noticias de Méjico, segun las cuales el emperador habia

publicado un decreto dividiendo el imperio en 50 provincias ó departamentos. Además habia dispuesto que en el término de cuatro meses, todos los prefectos enviasen al gobierno un proyecto relativo á la división de sus respectivas provincias en distritos y municipalidades.

RUSIA.—El gran duque, heredero del trono de Rusia, muerto en Niza en la semana última, que habia nacido el 20 de setiembre de 1843, solo contaba veinte y un años y medio de edad: era jefe del regimiento de cosacos de la guardia, del regimiento de lanceros de guardias de corps del emperador, jefe de todas las tropas cosacas, coronel propietario del regimiento de infantería austriaca, número 1.º, y del primer regimiento prusiano de lanceros.

El emperador de Rusia tiene otros cinco hijos varones y una hembra.

ESTADOS-UNIDOS.—En Richmond han bajado los precios de los alimentos de una manera que los habitantes están admirados. La manteca que escaseaba pagándose la libra á 25 pesos, abunda hoy á 30 ó 60 céntimos de peso la libra. Los huevos que no se encontraban á 25 pesos la docena, abundan ahora á 30 céntimos la docena. En toda la ciudad se abren tiendas de comestibles.

TURQUÍA.—Las cartas de Constantinopla anuncian que el embajador francés ha celebrado con Ali-Bajá una conferencia de cuatro horas sobre el arreglo de la cuestion de Suez. El embajador exigió que se pusiera término á las dilaciones, y ha obtenido la promesa de que en breve aparecerá el firman relativo á este asunto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Marsella 30 de abril.—La familia imperial de Rusia, que habia salido ayer por la mañana, ha encontrado en la estacion de Lyon al emperador Napoleon. Este último ha llegado atravesando nuestra ciudad en medio de un entusiasmo indescriptible. S. M. se ha embarcado inmediatamente á bordo del yacht Aigle, pero la salida ha sido aplazada hasta mañana, porque el mar está bastante alborotado.

El puerto y las calles de la ciudad presentan un aspecto brillante; buques, casas particulares y edificios públicos están iluminados.

Paris 1.ª.—El diputado Julio Favre y 72 colegas suyos han dirigido un mensaje á M. Bigelow, representante de los Estados- Unidos.

Este mensaje concluye en los siguientes términos:

«Nos unimos de todo corazón al dolor profundo que experimentan los ciudadanos de la república americana, y al mismo tiempo enviamos la expresión de nuestros sentimientos de admiración á ese gran pueblo que ha destruido los últimos vestigios de la esclavitud, y que ha tenido por presidente á Lincoln, ese glorioso mártir del deber.»

afectuosamente la mano, tengo que daros buenas noticias.

Máximo palideció de alegría.

—He visto á la condesa.

—¿Vos?

—Vengo de su casa.

Máximo se quedó estupefacto.

—Y si continuó trabajando en eso os casareis con la condesa.

—¡Ah! Mi pobre Nana, murmuró Máximo poniendo su mano sobre su corazón; ¡tened cuidado, vais á hacerme morir!...

—¡Bah! dijo la pecadora, he visto muchas veces en el teatro francés una pieza titulada *La alegría da miedo*, pero no creo en ella. Vivireis y os casareis con la condesa.

Máximo apenas podia tenerse de pie; tan punzante era su emocion.

—Pero, continuó Nana, para eso es preciso que me obedezcais...

—¿Cómo?

—Ciegamente, como un sordo-mudo, prosiguió Nana.

—No os comprendo.

—Vamos á ver: ¿jamais á la condesa?

—¡Ah! ¡si la amo!

—¿Quereis casaros con ella?

—¡Y me lo preguntais!

—Pues bien, os casareis con ella si hacéis lo que yo quiera.

—¿Al bosque?

—¡Pardiez!

—¡Vamos! dijo el personaje misterioso.

Inclinóse hácia fuera, y gritó al cochero:

—Avenida de la Emperatriz.

El caballo normando era bueno, pero no tan vivo como los caballos ingleses de la señora de Haute-Futaie.

Sin embargo, al entrar el doctor rojo y su compañero en la avenida principal de los campos Eliseos, vieron la carretela azul que habia pasado el Arco de Triunfo, y diez minutos despues se unian á ella á orillas del lago.

La señora de Haute-Futaie acababa de desmayarse otra vez, cuando llegaban el doctor y su compañero;—y en verdad que habia motivo, como vamos á verlo.

XVII.

Nana y Luxor habian subido en el carruaje á la puerta del palacio de la condesa de Haute-Futaie, sin parar tampoco la atencion en el cupé que permanecia al otro lado de la calle.

—¡Diablo! murmuró Luxor luego que su carruaje se hubo puesto en marcha, ¡cómo os ha recibido la condesa, querida mia!

Nana se reia.

—¡Vamos! querido mio, convenid, dijo, en que sé hacerme mujer honrada cuando es preciso.

do por un buen caballo normando.

Se hubiera jurado que era el carruaje de un médico.

Las cortinillas verdes iban medio bajadas, y resguardaban del sol á dos personajes, de los cuales uno era el doctor Samuel, llamado el doctor rojo, y el otro el hombre que en la tarde anterior, despues de haber enganchado el carruaje de Nana con el suyo, subió para seguirla en un coche de alquiler.

—Mi querido doctor, dijo este, decididamente Nana trae entre manos algun asunto misterioso. La hemos visto entrar con ese Luxor en casa de la condesa.

—Vuestra Nana tiene lindo aplomo.

—Así parece.

—Y estoy convencido de que se le ha puesto en la cabeza destronar al marqués...

—Soy de esa opinion.

—Y casar á la señora de Haute-Futaie, antes Michon, con Máximo Aubin.

El personaje que acompañaba al doctor se echó á reir.

—Pero yo estoy aquí, dijo.

El doctor ostentó una sonrisa burlona.

—¡Oh! sois en efecto el hombre que yo deseaba: el mal es vuestro elemento, como el agua es el del pez.

—Gracias, doctor.

—Y si lo quereis, seguiremos á la condesa.

Se declara también que el servicio de remolques, hoy existente aquí, no llena las condiciones deseables, á pesar de lo cual no cubre los gastos que ocasiona, en atención á las circunstancias desfavorables con que la administración pública se ve precisada á prestar aquel servicio, circunstancias que desaparecerán con la libertad de esta industria.

Nosotros nos felicitamos de esta resolución, aunque un poco tardía; y si nuestras palabras pudieran tener alguna influencia en las altas regiones de la administración, pediríamos al ministerio de Fomento que prosiguiera en tan buena senda respecto al servicio de puertos, y encomendara también á la acción del interés individual cuanto de derecho le corresponde en las faenas de carga, descarga y reparación de buques.

De este modo conseguiría ver creados en nuestros principales puertos muchos de los establecimientos de que hoy carecen nuestros armadores y comerciantes, disminuyendo al mismo tiempo el presupuesto general del Estado, al que por desgracia estamos demasiado acostumbrados á pedir el remedio de todos nuestros males.

Si en España la administración dejara de ser tutora del individuo, y se limitara á ser protectora de la libertad individual, nuestro país sabría pronto ponerse al nivel de los más adelantados en mejoras materiales. Nosotros no pedimos hoy un cambio radical en nuestro sistema administrativo, tal como le creemos necesario, y como el tiempo seguramente le traerá; pero sea-nos lícito alzar nuestra voz en favor de un poco más de libertad para lo mucho que alta hacer en pró de la navegación y de los puertos, y escitar para ello el celo de cuantos pueden contribuir á una mejora en que tan interesado está todo el país, y en especial el pueblo donde nacimos.

Se nos ha dicho por persona que creemos autorizada que el Ayuntamiento ha acordado hace muy pocos días dar el nombre de calle de *Hernán-Cortés* á toda la línea que comienza de Oeste á Este en la casa de los señores Dóriga, hoy en construcción, y termina en la de D. Hipólito Tegera.

Nosotros, y con nosotros creemos que todo el público, estábamos persuadidos de que ya hacia tiempo se hubo tomado ese acuerdo; pero parece que no era así, pues á esa larga, recta y magnífica línea se la habían aplicado no sabemos cuántos nombres, sin que podamos concebir el por qué de semejante empeño en gastar placas de calles y complicar nombres que no traen más que confusión y entorpecimientos para el público. Por estas razones aplaudimos se haya dejado con ese solo nombre de *Hernán-Cortés* á la calle de que nos ocupamos, creyendo conveniente se pongan cuanto antes las placas en los dos extremos indicados, pues es ya de absoluta necesidad para el público en general y para aquellos vecinos en particular.

Y á propósito de esta calle: ¿por qué no se numeran sus casas? Será acaso porque hasta hoy no se sabía en el Ayuntamiento el nombre que se le había de poner; pero como esto ya parece está hecho, la numeración es una necesidad imprescindible. Lo mismo decimos respecto al alumbrado, que interin en unas partes de esa calle abunda de noche, en otras falta por completo.

Y ya que tenemos la pluma en la mano, no queremos prescindir de recordar al Ayuntamiento que la recomposición de parte de esa calle, que ya hemos denunciado, continúa *in statu quo*, es decir, llena de

baches, y que la travesía desde la bocacalle que forman las casas de los señores Varona y Peninsular hasta Cañadío se halla en un estado tan fatal, que en lloviendo, hasta á los bueyes les cuesta trabajo transitar por aquel lodazal.

Basta por hoy de observaciones que esperamos no despreciará el Ayuntamiento si aspira á merecer, como creemos, el título de justo y equitativo.

Anoche se recibió en este Gobierno civil el siguiente despacho telegráfico:

«Acaba de terminar la función cívico-religiosa de estedia, reinando la tranquilidad mas completa. La concurrencia ha sido inmensa por todo el tránsito. La comitiva muy lucida y numerosa. Rompia la marcha la Guardia civil veterana. Ha presidido la función el nuevo Gobernador acompañado del Ayuntamiento interino, compuesto, como V. habrá visto por la *Gaceta*, de personas dignísimas; cuya corporación ha sido recibida con profundo respeto y satisfacción.»

VARIEDADES.

Croquis parisienses.

UN APARECIDO.

La baronesa X... recibe todos los lunes, en su casa de la calle de Lila, y sus bailes son frecuentados por la alta sociedad de los antiguos pergaminos y por algun otro banquero de nuevo cuño; porque sabido es que las llaves de oro abren en nuestro siglo todas las puertas, sin exceptuar las de esos altivos palacios legitimistas del faubourg Saint-Germain, inaccesibles en otro tiempo al que no contaba en su árbol genealógico tres ó cuatro ascendientes muertos en la conquista de Tierra Santa bajo las banderas de Godofredo de Bouillon.

Elisa C... es sobrina carnal de la baronesa y el mas bello ornato de sus salones. Talento, juventud, gracia, belleza, todo lo reúne para martirio de los que tienen la desventura de saludarla dos veces. Y decimos para martirio, porque entre los aspirantes á la blanca mano de esta hermosísima criatura, la sobrina de la baronesa de X... pasa por tener el corazón de granito. Las mas volcánicas declaraciones se estrellan, ó mejor dicho, quedan heladas ante la glacial sonrisa de sus delgados labios.

En una palabra: Elisa C... en materia de amor, es tan insensible como una estatua de mármol. Ninguno ha podido encontrar todavía el camino de su misterioso corazón.

Elisa estuvo este verano con su tía en los baños de Niza, y allí, como en todas partes, se vió rodeada de una nube de adoradores.

Entre ellos, el mas ávido era el joven Alfredo M..., hijo de una rica familia romana.

Un día, la sobrina de la baronesa X... recibió la siguiente carta:

«Señorita: no sé si es usted una coqueta que se goza con el sufrimiento de sus víctimas, ó una de esas infelices criaturas que vienen al mundo sin corazón; pero he llegado á convencerme de que, por cualquiera de los dos motivos, el de usted es tan incombustible como un pedazo de amianto.

«Voy á bañarme. Las algas del fondo del mar son un magnífico lecho de olvido... y quiero borrar de la memoria nuestro encuentro.

«Deseo á usted muchos triunfos, y que el recuerdo de estas líneas no caiga como una gota de miel en la dorada copa que sin duda le reserva el destino en el banquete de la vida.

—Alfredo M...»

Elisa lanzó una carcajada al leer esta carta.

«Pobre muchacho!—se dijo—creo interesar mi corazón anunciándole el proyecto de un suicidio!

—Tía mía,—añadió luego dirigiéndose á la baronesa—tengo que llamar á la modista para que me haga un vestido de luto.

—Pues ¿quién se ha muerto, hija?

—Pregunte usted quién va á morir.—Y Elisa le enseñó la carta.

—Bah!—dijo la baronesa.—No tengas cuidado, que no llevará las cosas á tal extremo. Ya lo consultará antes con la almohada.

—Así lo espero.

—Esas amenazas son el supremo recurso de los amantes desdenados. Hace algunos años estubo muy en boga, pero ya no produce efecto ninguno.

—Conque ¿usted opina que nuestro Amadís no se matará?

—Opino que irá á tomar su baño, que despues de estar en el agua se le refrescará un poco la sangre y que volverá á vestirse tranquilamente. Ese es el desenlace que sobre poco más ó menos tienen todas las amenazas de tal especie.

—Entonces aplazaremos la hechura del vestido, para no hacer gastos inútiles.

—Pero la baronesa y su sobrina se engañaban.

Una semana despues, los vestidos de Alfredo M... parecieron sobre la playa, y los pescadores recogieron en la costa un cadáver completamente desfigurado.

Los periódicos refrieron y comentaron aquel suicidio, cuya causa era un misterio para todos, menos para Elisa C... y para su tía la baronesa.

Con motivo de este acontecimiento, ambas abandonaron á Niza y vinieron á terminar la *belle saison* á las aguas de Vichy, donde entonces se hallaban el Emperador y las primeras notabilidades de Europa.

II.

El lunes de esta semana, la bella Elisa C... se hallaba en el baile de su tía, repartiendo sonrisas y siendo, como siempre, el encanto de la escogida sociedad que allí se reúne.

Este baile era el segundo de la temporada.

Muchos amigos de la baronesa, que no habían podido venir á inaugurar sus salones, encontraron

á su sobrina un poco mas pálida que en la primavera anterior, pero tan alegre, tan *espiritual* y tan interesante como de costumbre.

La música tocaba unos *lanceros*.

Elisa abrió su nacarado *carpet* con embutidos de oro para ver con quién tenía comprometido aquel baile. El nombre del marqués de R... figuraba en el turno.

—Es un desconocido, es un título extranjero que nos ha presentado el vizconde de S...—dijo á una de sus amigas.

—¿Quién? ¿ese joven de la barba negra que está frente á nosotras?

—Sí, ¡y el pobre debe ser un caballero muy divertido! ¡figúrate que no sabe una palabra de francés, y que ha tenido que hacerme la petición por medio de intérprete. El vizconde vino á nombre suyo con mucho empeño solicitando que le concediera un baile.

—¿Es italiano? su tipo es meridional.

—No,—es español.

Las parejas se pusieron en baile.

El joven marqués de R... vino á ofrecer el brazo á la sobrina de la baronesa, y murmuró á su oído algunas palabras que la bella Elisa debió comprender perfectamente, puesto que su rostro se cubrió de una palidez mortal.

¿En qué idioma fueron pronunciadas?

La crónica no lo dice.

Pero cuenta que la tanda de *lanceros* fué interrumpida por el súbito desmayo de la reina del salón, que al volver en sí murmuraba palabras ininteligibles, y que desde entonces acá se halla en cama presa del mas espantoso delirio.

La baronesa asegura á sus amigos que su sobrina ha padecido una alucinación creyendo encontrar en el acento del joven español marqués de R... cierta semejanza con la voz de un romano, muerto en el mes de julio en los baños de Niza.

Sea ello lo que quiera, lo cierto es que el título de marqués de R... no existe en España, y que el nombre de Alfredo de M..., cuyo desfigurado cadáver recogieron los pescadores de Niza, según afirmaban los periódicos italianos, se halla inscrito desde hace quince días en los libros de asiento del *Hotel del Rhin*.

—Pero ¿es verdaderamente un aparecido?—preguntarán ustedes.

—No, en nuestros días los muertos no se toman el trabajo de visitar á los vivos.

Alfredo M... ha pasado el otoño... no sobre las algas del fondo del mar, sino jugando alegremente al *negro* y al *encarnado* en la banca de Hamburgo.

Quiso vengarse de los desdenes de la insensible Elisa dándole una broma, y cada cual entiende las bromas á su manera.

Hoy está ya arrepentido de haberla dado tan pesada, y ha ido á ver al médico de la baronesa X... para que este buen señor certifique su vitalidad, y haga saber á la enferma cuando su estado se lo permita, que el supuesto marqués de R... no es un alma del otro mundo.

FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

Teatro.—Ya que por mas de dos razones y media que se ocurrirán perfectamente al escaso público que frecuenta el teatro no podemos ser escrupulosos para juzgar el desempeño de las obras que se van poniendo en escena, nos permitimos escitar á la empresa á que á todo trance abrevie los entreactos, ó disponga funciones de menos *talla* que *El sargento Federico*. De ver el degüello de esta zarzuela se salió ayer á media noche, y esto en Santander es capaz de aterrar al mas aficionado.

Dícese que el baritono, señor Fernandez, debutará el sábado probablemente con *Campanone*. Lo que hace falta es que debute pronto y que se saque á la escena algo *nuevo*.

Armonías y cantares.—Con este título acaba de publicarse en Madrid por el acreditado editor señor Guijarro, una obrita preciosa, debida al ingenio del popular, concienzudo y laborioso poeta D. Ventura Ruiz Aguilera. *LA ABEJA*, que no elogio nunca mas que lo que en su conciencia lo merece, porque cree lo contrario un *pecado mortal*, tiene la satisfacción de aconsejar á sus lectores la adquisición de las *Armonías y cantares* de Aguilera, porque estos *cantares* y estas *armonías* le han llegado al alma, señal infalible de que en ellos se encierra esa sublime esencia que solo presta á sus creaciones el genio de la poesía. Las falsas *armonías* no tienen este privilegio, aunque tengan, triste es decirlo, el de *venderse más*. Pero *suenan* mas *recio* porque son mas *huecas*. Hé aquí el misterio de su partido entre el vulgo: así tiene este su *estómago literario*: aliméntense vds. con aire, y con aire corrompido, y verán lo que les sucede. No obstante, para esta *gastritis* su generis hay un remedio eficazísimo: la lectura de *armonías* poéticas como las que saben escribir Aguilera... y muy pocos mas.

El autor de la obrita que recomendamos cierra á garrotazo limpio en el prólogo de los *cantares* con los bandidos de la Sierra Morena literaria, por los robos y mutilaciones que han hecho en sus cantares, tan *legítimamente de su propiedad* como puede serlo una finca urbana de su propietario, ó acaso mas. Al fin del libro se halla otra paliza sobre el mismo asunto y un recuerdo de varios periódicos que en España han perseguido mas á esas *cuadrillas*. Entre los nombres de dichos periódicos figura el de *LA ABEJA MONTAÑESA* que lo tiene á muchísima honra.

Se vende en Santander el libro que anunciamos y recomendamos muy encarecidamente al público, en la librería de D. Fabian Hernandez.

De la *Patrie* tomamos estas:
Paris 30 de abril.—Muchos periódicos ingleses hablan del viaje del emperador á la Argelia; y el *Morning-Post* entre ellos augura favorablemente acerca de él. *The Press* se espresa sobre el particular en estos términos: «El emperador de los franceses, hombre enérgico y vigilante, ha resuelto examinar por sí mismo y sobre el terreno los obstáculos que traban y paralizan el desarrollo de aquella colonia. Para resolver este problema, que hasta aquí ha ocupado á los hombres de Estado y á los gobiernos de Francia, el emperador se servirá de su talento y esperiencia. La idea de juzgar de las cosas por su propio criterio, es muy prudente y con ella da una prueba mas del vivo interés que le anima por la felicidad de la Francia, con lo que se granjeará la confianza y gratitud del pueblo francés.»

—Los despachos recibidos ayer en Inglaterra de New-York, alcanzan hasta el 19 de abril, es decir, cuatro dias despues del asesinato de Lincoln, y nada nos dicen de positivo sobre el arresto de los culpables, pero sí cuáles han sido los resultados inmediatos del homicidio.

Los federales no reclaman, á lo que parece, mas que *venganza contra el Sur*, y el gobierno de Washington ha tomado ya medidas indicando la marcha que se propone seguir. Esto es desgraciadamente la confirmación de los temores que habíamos manifestado de que el nuevo presidente no siguiera las tradiciones liberales y generosas de M. Lincoln. También se decía que su sucesor M. Johnson piensa en restituir al Estado mayor del ejército del Norte al famoso Butler, del cual habia sido separado por el prócónsul, á consecuencia de la vergonzosa conducta observada por el mismo en el ataque al fuerte Fisher. Asimismo se anuncia una doble prisión que tiene un significado política. Aun se recuerda que el último presidente despues de la evacuación de Richmond permitió al alcalde de esta ciudad y al juez Campbell, uno de los personajes mas importantes del Sur, que fuesen á Washington con objeto de tratar acerca de las condiciones de paz: lejos de asociarse M. Johnson al proyecto de su antecesor M. Lincoln, ha mandado prender á los dos officiosos representantes del Sur que habian acudido confiados en la buena fé del gobierno del Norte.

—La *Gaceta de la Alemania Septentrional* inserta una circular de M. de Bismark, fecha 18 de Abril, dirigida á los agentes consulares de Prusia, en la cual se les dice que siendo los ducados, en parte, posesion de este reino, tienen derecho á sus servicios; que en los distritos en que á la vez existan consulado prusiano y austriaco, se reserva á los ducados el derecho de eleccion; que si estos se dirigen á los agentes de Prusia, deberán ser atendidos como súbditos prusianos, gozando del mismo derecho de asistencia los buques procedentes del Schleswig-Holstein, aunque al pronto arbolen el pabellon de los ducados ó el austriaco.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor *Monarca*, de 281 ts., cap. D. R. Lagier, de Barcelona y escalas con 102 bultos pimiento y esparto á D. R. Gaxiña; 30 id. id. á D. I. Soriano; 100 id. arroz á D. L. Garcia; 30 id. mármol, 65 id. abacá y 100 id. cueros á los Sres. Hijos de Dóriga; 50 id. papel, 15 id. té y canela y 200 id. perdigonos á D. D. G. Gomez; 40 id. azúcar refinada á los Sres. Matossi Francconi y compañía; 95 idem jabón á los Sres. Hijos de Pedraja, y otros efectos para varios.

Goleta francesa *Marie Charlotte*, de 111 ts., capitán Mr. Allani, de Bayona con 100 tablas pino á D. A. Lagardere; 1,670 travesaños roble al ferrocarril de Isabel II.

BUQUES DESPACHADOS.

Jabeque *Terceer Dolores*, de 80 ts., cap. D. C. Barceló, para Palamós con 450 sacos harina.
Bergantín *Carmencita*, de 173 ts., cap. D. J. V. Villoch, para la Habana con 1,592 barriles mayores y 290 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á pfs. á 8 div. 1/4 beneficio.
Medina á 8 div. 3/8 daño.
Descuento de pagarés 5 1/2 por 100 anual.

Los Sres. Perez y Garcia, han trasladado su escritorio al Muelle, núm. 18. 3-1

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador AñENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.					
	De San-	Entre	Clases.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
7 896	7 896	4 25	3	1 75	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6	4	2 25	8 30	4 44	4 36		
19 956	9 544	10 75	7 50	4	8 35	5 03	5 13		
27 564	7 608	15	10 25	5 75	8 59	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7	9 28	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8	9 43	6 02	6 07		
46 988	7 821	25	17 25	9 50	9 59	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10	10 28	6 43	6 45		
52 438	2 730	28	19 25	10 50	10 40	6 54	6 56		
55 231	2 794	29 75	20 50	11 25	10 54	7 05			

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.					
	De	Entre	Clases.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
9 615	9 615	5 50	3 75	2	10 35	3 25	3 10		
10 508	8 893	10 25	7	4	10 50	3 40	3 27		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	11 07	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	11 19	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8	11 40	4 48	4 50		
50 019	10 409	27	18 75	10 25	12 05	5 12			

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes.

South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de os relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Ramba del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 85

EDICTO.

El administrador Principal de Hacienda, Pública de la Provincia de Santander.

HACIO SABER: que llegada la época de ejecutarse los trabajos para la formacion de la matricula de la contribucion de subsidio industrial y de comercio de esta capital, respectiva al año próximo económico de 1865 á 1866, he acordado que sucesivamente se constituyan los Gremios ó Colegios, segun lo dispuesto en el artículo 3.º de la Real Instruccion de 20 de Julio de 1850 y en el 20 del Real decreto de 1852. Al efecto, los sujetos que pertenezcan á las clases que al final se expresan, se servirán concurrir á esta Administracion en los dias y horas que se designan, para hacer la eleccion de Síndicos en el concepto de que la decision de la mayoría de los que asistan es obligatoria para la clase, así como la falta de toda ella se considerará como una renuncia á tener representantes.

Y para que llegue á conocimiento del público, se fija el presente en los sitios de costumbre, sin perjuicio de las invitaciones repartidas á domicilio, en Santander á 1.º de Mayo de 1865.—Bernardino Maria Gonzalez.

Colegios ó Gremios que se citan, y hora de la reunion.

Dia 8 de Mayo.

Mercaderes de tejidos, á las 9 1/2.—Almacenistas de vinos comunes, á las 10.—Sastres que venden tejidos en ropas hechas, á las 10 y 1/2.—Abastecedores de carnes, á las 11.—Corredores de número, á las 11 1/2.—Impresores ó dueños de imprentas, á las 12.—Mercaderes de relojes, á las 12 1/2.—Almacenistas de leña, á la una.—Boticarios, á la 1 1/2.—Botillerías, á las 2.—Confiteros, á las 2 1/2.

Dia 9.

Lonjas de chocolate, á las 9.—Libreros con tienda, á las 9 1/2.—Médicos, á las 10.—Mercaderes de ropas hechas ordinarias, á las 10 1/2.—Id. de telas ordinarias, á las 11.—Id. de sedas y cintas, á las 11 1/2.—Id. de jamones y tocino, á las 12.—Id. de loza y cristal, á las 12 1/2.—Id. de sombreros y gorras, á la una.—Id. de vinos y aguardientes, á la 1 1/2.—Taberneros, á las 2.—Toneleros, á las 2 1/2.

Dia 10.

Abacerías, á las 9.—Calafates, á las 9 1/2.—Car-

pinteros, á las 10.—Carbonerías, á las 10 1/2.—Cirujanos y sangradores, á las 11.—Chamarileros y prenderos, á las 11 1/2.—Herreros y cerrajeros, á las 12.—Hornos de pan, á las 12 1/2.—Maestros de obra prima, á la una.—Id. hojalateros y vidrieros, á la 1 1/2.—Silleros en madera basta, á las 2.—Tablajeros ó cortantes, á las 2 1/2.

Dia 11.

Peluqueros y barberos, á las 9.—Tiendas de fósforos y libritos, á las 9 1/2.—Torneros, á las 10.—Abogados, á las 10 1/2.—Escribanos, á las 11.—Procuradores, á las 11 1/2.—Dueños de mesas de billar, á las 12.—Id. de juegos de bolos, á las 12 1/2.—Comerciantes capitalistas, á las 4.

Traslado.

El establecimiento de instruccion primaria dirigido por D. Ignacio Portilla, que se hallaba en la calle de la Compañía, núm. 5, se ha trasladado á la plaza de las Escuelas, frente á la Escuela normal, núm. 8, piso primero, donde continúa prestando sus servicios. En el mismo establecimiento se dan lecciones de francés. 6-3

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuation la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndole que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,530	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaría desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales. 18

Interesante.

Antonio Trujillo, vecino y cosechero de Valdepeñas, dueño del establecimiento de vinos que existe en la plazuela del Principe, casa de los Sres. Hermosa, acaba de recibir una gran partida de vinos blancos y tintos, donde se expenden al por mayor y

menor al infimo precio de 32 rs. cántara ambas clases. 20-6

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta de tres casas, construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderon, el dia 21 de mayo á las 11 de su mañana.

La subasta será simultánea en la espresada ciudad y en esta corte. En el primer punto en los salones del tribunal de comercio, y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, número 18 y 20.

El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este dia en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.

Madrid 30 de Abril de 1865.—El Director general, Pascual Madoz. 1

BAÑOS SULFUROSOS

DE LA

FUENTE SANTA

DE

LIÉRGANES.

Este acreditado establecimiento tiene abierta su buena casa-hospedería desde 1.º de mayo, con un esmerado y económico servicio que ha enseñado la esperiencia.

Sus baños empiezan el 1.º de junio, hallándose ya abiertos sus espaciosos salones para los que los soliciten. 8a3

LA ROSARIO.

Se venden AL PORMENOR en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fabrica, á los precios siguientes:

Bugías, libra á 5 reales.
Id. en paquetes de 13 onzas á 4 rs.
Cirios, libra á 6 rs.

Jabon (cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio).

La recomendacion de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el público los conozca. 25

Sombrereria de Ramon Cacho Rivas.

Calle de la Blanca, número 40.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda, para caballeros y niños, que se espenderán á precios arreglados. 5

Se está fundando una sociedad de bailes campes- tres que empezarán el dia 7 de este mes, para la temporada de verano, lo mismo para las tardes de los dias festivos que para algunas noches, que tendrán lugar en los espaciosos y magníficos salones que para el efecto se han hecho en la huerta de los Sres. Lecanda y compañía, antes de donña Tomasa Trueba; entrada por la calle de San José.

Los bailes tendrán lugar desde las cuatro de la tarde hasta las ocho; los de noche se anunciarán el dia y horas. 4+2

Del 3 al 4 del corriente saldrá de este puerto directamente para el de Liverpool el rápido y acreditado vapor español

MONARCA,

su capitán D. R. Lagier.
Admite carga y pasajeros.
Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, calle del Muelle, 6 informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Pivera, 13.